



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 ABR 2010

Expte. N° 17.045/09

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar de Limpieza, categoría 6, del agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para el DEPARTAMENTO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, convocado por resolución R-N° 0146-10; y

CONSIDERANDO:

QUE por el Artículo 6° de la citada resolución se establece el CALENDARIO para el mencionado Concurso Abierto, en el cual se debe determinar el lugar para el examen de referencia.

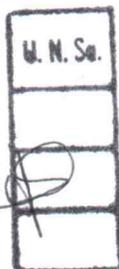
QUE asimismo y por razones de espacio, es necesario modificar la fecha del Concurso.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar para el día 7 de mayo de 2010 a las 8:00 horas, en el Auditorium G.400 "Arturo Illia", el examen para el Concurso Abierto de antecedentes y oposición, para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar de Limpieza, categoría 6 del agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para el DEPARTAMENTO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección de Relaciones Públicas, Radio de la Universidad y Miembros del Jurado. Cumplido siga a RECTORADO, para su toma de razón y demás efectos.




C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 0380-10